

Quito, 19 de Agosto de 2014

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CIA. LTDA
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2013 ejercí las funciones de Gerente de Nexiatecnología Ecuador Cía. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un año no tan bueno, ya que el Ingreso por concepto de Prestación de Servicios disminuyó en un 11,38 % que equivale a USD 14.454,96 en relación a los ingresos del 2012. Esta disminución es debido a la fuerte competencia del mercado.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2013, los estados financieros de Nexiatecnología Ecuador Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 2.402,49 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 360,37.

Nexiatecnología Ecuador Cía. Ltda.: ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías, así mismo les informo que en el año 2013 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Edison Javier Paspuei
Gerente General
Nexiatecnología Ecuador Cía. Ltda.